

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE DEPORTE, CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019.

Presidente: Muy buenas tardes Diputadas y Diputados, solicito amablemente a mi Diputada Secretaria Rosa María González Azcárraga, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

Secretaria: Buenas tardes, por instrucciones de la presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE DEPORTE

Diputado Ulises Martínez Trejo, presente.

La de la voz, Diputada Rosa María González Azcárraga, presente.

Diputado Miguel Ángel Gómez Orta, presente.

Diputado Edmundo José Marón Manzur, presente.

Diputado Alberto Lara Bazaldúa, presente.

Diputada Guillermina Medina Reyes, presente.

Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez, presente.

Hay una asistencia de **7** integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de este órgano parlamentario.

Presidente: Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **doce horas** con **once minutos** de este día **26 de noviembre del 2019**.

Presidente: Solicito amablemente a la Diputada Secretaria, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día.

Secretaria: Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Aprobación del programa de trabajo. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a los integrantes de esta comisión, que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Ha sido **aprobado** el orden del día hecho de su conocimiento, por **unanimidad**.

Presidente: Compañeras y compañeros Diputados como es de nuestro conocimiento las comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales. Cabe señalar que en los términos del artículo 35, inciso r) de la ley interna del Congreso del Estado, la Comisión Ordinaria de Deporte forma parte de aquellas que están a cargo de las tareas de dictámenes legislativos y de información y control de la gestión pública cuya competencia corresponde en lo generado a la dependencia de la administración pública del estado en la esfera con la que se relaciona de acuerdo a su naturaleza. Ahora bien, dentro de las tareas que deben llevar a cabo las comisiones con base en el artículo 43, párrafo 1, inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se encuentra la de elaborar su programa de trabajo. Por lo que esta presidencia tuvo a bien proporcionarles en la reunión próxima pasada el programa de trabajo, esto con el fin de que ustedes tuvieran a bien conocerlo, analizarlo y en su caso enriquecerlo y de este modo proceder a la aprobación del mismo. Para tal efecto solicito a la Diputada Secretaria tenga a bien darle lectura para mayor apreciación a los objetivos generales y líneas de acción del programa de trabajo de esta comisión.

Secretaria: Con gusto Diputado Presidente, objetivo general: Coadyuvar a que el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, dé cumplimiento a sus atribuciones constitucionales y legales a través de la elaboración de diversas acciones legislativas tendientes a mejorar el marco jurídico en materia deportiva. De ahí que desde el seno de esta comisión se buscará analizar, proponer e impulsar las modificaciones jurídicas necesarias para promover la activación física y la práctica deportiva que permitan contar con una sociedad más sana y alejada de vicios. Objetivos específicos: fortalecer el marco jurídico a través del análisis de la legislación competente para llevar a cabo una actualización de la misma. Robustecer las capacidades, conocimientos y competencias de los atletas de alto rendimiento. Promover la práctica del deporte ejercido por personas con discapacidad y adultos mayores. Coadyuvar a colocar el deporte tamaulipeco como uno de los más importantes y competitivos del país. Consolidar una agenda legislativa acorde a las necesidades actuales de quienes practican algún deporte. Posicionar al deporte como una prioridad dentro de la agenda legislativa de este Congreso del Estado. Generar mejores condiciones de vida para que la población mediante las reformas legales conducentes. Sensibilizar a la sociedad en cuanto a la importancia de la activación física y la práctica deportiva. Garantizar la igualdad de oportunidades para al acceso a los programas de cultura física y deporte que lleve a cabo la entidad encargada del ramo. Prevenir el delito y las adicciones

mediante el fomento de la práctica deportiva y la activación física. Propiciar la integración familiar mediante instrumentos legislativos que coadyuven a unir lazos fraternos. Líneas de acción que integran la Agenda Legislativa: dictaminar, atender y resolver las iniciativas, minutas, proyectos y proposiciones turnadas por la Mesa Directiva, presentar el dictamen de los asuntos turnados en un plazo no mayor de 45 días de recibidos en atención a los términos previamente establecidos para el caso, y en cumplimiento a la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, recibir, orientar y canalizar las diversas solicitudes de gestión planteadas en el seno de la Comisión, emprender las reformas legales necesarias para colocar al deporte de Tamaulipas como punta de lanza del sector al nivel nacional, dar constante seguimiento a las políticas y programas en materia deportiva, para de ser necesario, sugerir su mejoramiento o reorientación, mantener una coordinación con las Comisiones Ordinarias de Salud y Bienestar Social para trabajar de manera colaborada en favor del deporte, definir los temas prioritarios en materia deportiva para conformar la agenda Legislativa, fomentar e impulsar la práctica del deporte y la activación física como una forma de mantener saludable a la población, promover eventos deportivos masivos e impulsar la creación de más eventos organizados por este Poder Legislativo, legislar para generar las condiciones que coadyuven a mejorar el desempeño de las y los deportistas y sus entrenadores, fomentar la práctica del deporte de alto rendimiento como medio para la mejora y fortalecimiento del tejido social, establecer un canal de diálogo con las instancias de la administración pública estatal y municipales competentes a efecto de allegarnos de opiniones y propuestas sobre temas de interés en materia deportiva, articular acciones con individuos o grupos sociales deportistas, a fin de conocer las necesidades para mejorar el sector deportivo estatal, revisar conjuntamente con los actores involucrados las problemáticas que aquejan al sector deportivo para buscar soluciones legislativas al respecto, expedir o modificar las leyes necesarias para garantizar íntegramente el acceso al deporte y la actividad física a toda persona. Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Toda vez que los integrantes de esta Comisión nos hemos impuesto del contenido del proyecto del programa de trabajo, esta presidencia tiene a bien un espacio para opiniones y comentarios en torno al mismo, a fin de proceder enseguida su aprobación. Para tal efecto solicito a la Diputada Secretaria tenga a bien preguntar a los miembros de esta Comisión si desean participar al respecto, y en su caso llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Con gusto Presidente. Por instrucciones de la presidencia se consulta si algún Diputado integrante de este Órgano Parlamentario desea hacer uso de la voz

Secretaria: Yo sí, todo esto me parece muy bien, tuvimos el Premio Estatal del Deporte el sábado, usted vio Presidente, la cantidad de gente, el ambiente, todo el tema del Premio Estatal del Deporte que me gustó muchísimo por que involucró a los padres de familia y a los entrenadores que son parte de todo lo que es el deporte, porque no son nada más los deportistas, hay mucha gente que está detrás de ellos y más cuando no tienen recursos, que batallan muchísimo para llegar a donde están ahorita, entonces estuvo muy bonito, creo que tenemos que apoyar más el deporte y tenemos que pelear por un presupuesto justo para el deporte, porque es al primero que le quitan el dinero, y me parece que es muy importante que se les apoye, no nada más a los deportistas de alto rendimiento, también al deporte social. El gobierno del estado tiene dividido el deporte, uno es el deporte de alto rendimiento y otro es el deporte social, los dos son igual de importantes. El deporte social en este pasado, Juanita no me va dejar mentir tuvo muy poquito dinero, el deporte de alto rendimiento con el poquito presupuesto que tuvo estamos en el top ten a nivel nacional, no me puedo ni imaginar si le diéramos un poquito más lo que podríamos conseguir con el deporte. Porque no nada más ayuda, es todo el tejido que esta alrededor, no nada más el deportista, que eso fue lo que me gustó mucho del premio estatal y yo felicito a Carlos por que tocó un tema importante, luego no los toman en cuenta a los papás y a los entrenadores y creo que es importante, porque hacen mucho esfuerzo, entonces yo los invito a que trabajemos de verdad por pelear un presupuesto justo para el deporte, yo sé que va estar difícil todo el año que entra pero no creo que sea imposible, yo creo que se puede ver la manera de que se le dé un poquito más de lo que se le dio el año pasado, y creo que vamos a tener muy buenos resultados y vamos a tener esto que hablamos aquí de objetivos, una prevención del delito y adicciones importante en el estado. Es todo.

Presidente: Bueno yo no iba a participar pero ahora si lo voy a decir, mira pues prácticamente como comentas estuvimos ahí, y a final de cuentas platicué con Ricardo Escobedo, se llama precisamente el de recursos financieros de ahí, entonces ellos me comentaron que hicieron cambios, hubieron unos nuevos cambios porque, por ejemplo le entregan 100 mil pesos a un entrenador y resulta que el dinero no lo destinaban para lo que era, si no se perdía, y los resultados, las personas, los deportistas no recibían lo que tenían que recibir y el dinero se iba quedando con el entrenador o se había alguien más arriba que él, recibía tanto o sea había una corrupción.

Diputada Rosa María González Azcárraga. Pero eso era antes, ahorita ya lo transparentan.

Diputado Ulises Martínez Trejo. Si, si me comenta ella que esos cambios son nuevos.

Diputada Rosa María González Azcárraga. Si de hace 3 años para acá, de que entro el Gobernador.

Diputado Ulises Martínez Trejo. Si la verdad hay que reconocer Tamaulipas, si está entre los mejores, a nivel nacional y eso lo reconozco pero este me agrado que me haya dicho eso ella, que me haya comentado de que se hicieron esos cambios y si se vio que tuvieron más presupuesto, porque a donde se estaba yendo el presupuesto era corrupción, estaban de arriba hasta abajo, entonces hicieron cambios e hicieron limpias.

Diputada Rosa María González Azcárraga. Que hace 3 años limpiaron, transparentaron

Diputado Ulises Martínez Trejo. Ahora que hice un comentario que era importante siempre está sobre la corrupción verdad, porque eso es lo que hace que se pierda todo, entonces ahorita la verdad yo reconozco Tamaulipas, ha aparecido entre los mejores y este creo que si podemos hacer un poquito más por eso pues que bueno, hacer que también participe la iniciativa privada, porque la iniciativa privada también se beneficia del deporte, y si hay una participación de ellos económicamente mucho mejor.

Diputada Rosa María González Azcárraga. Habría que presentar una iniciativa que desde.

Diputado Ulises Martínez Trejo. Porque hay buen resultado en el gobierno, pero y la iniciativa privada hay que verlo verdad, hay que analizarlo, entonces pues ésta.

Diputada Rosa María González Azcárraga. No, no, si se puede por supuesto y creo que es el camino a seguir.

Diputado Ulises Martínez Trejo. Un poquito de aportación de cada uno de nosotros del no sé, ideas, estrategias para poder sacar adelante, yo creo que si lo podemos lograr.

Diputada Rosa María González Azcárraga. Pues tenemos 3 niñas que van a Tokio de las que estuvieron ahí, y eso no es cualquier cosa decirlo, que van a las olimpiadas, entonces sí sería muy éste.

Diputado Edmundo José Marón Manzur. Secretaria me permite, yo también quiero hacer uso de la voz, ya ve que poder participar. Pues bueno la verdad que me da muchísimo gusto que coincidamos con la forma de pensar, yo también quisiera Rosa que si se destinara más presupuesto, yo te apoyo al 1000% porque pues al menos en la zona donde me toca si hace falta mucho bastante, y otro tema que me gustaría revisar de la mano del presupuesto es, no sé cómo llamarle a la escala deportiva, porque a mí me tocó vivir en carne propia con mi hijo en el futbol, desde muy chiquito, desde el infantil y pues va calando hay diferentes apoyos, pero luego llegan a cierta digamos que en la básicas y me refiero a toda la zona sur, porque anduve buscando en toda la zona sur y ya difícilmente se puede seguir escalando, entonces valdría la pena, tanto me imagino como en el futbol como en el béisbol y los deportes que se practiquen, que realmente haya escaleras, porque muchos niños empiezan y luego ya no hay donde seguirle practicando, tienen que salirse hacia fuera, entonces en mi caso pues tuve que mandarlo a Guadalajara y así anduve y no lo tomemos básicamente aquí en el Estado, entonces valdría la pena por analizar y decir sabes que en el futbol tenemos todas las categorías, en béisbol tenemos hasta aquí, pero podemos este abrir ésta no sé, yo creo que valdría la pena y es algo que me pidieron mucho los deportistas de la zona. Gracias.

Diputada Guillermina Medina Reyes. Este buenas tardes y yo no nada más este diría yo del futbol, por ejemplo yo soy maestra no, de nivel secundaria básico, entonces las peticiones mucho que hacen los padres de familia, es que pues se les dé mantenimiento a las canchas, entonces este pues porque pues están en muy mal estado, digamos gran parte no, de las escuelas, entonces este a mí me gustaría que una parte si se fuera este a las escuelas para rehabilitar las canchas, que están en muy mal estado no, entonces para mí sería importante.

Diputada Rosa María González Azcárraga. Bueno es que aquí hay una cosa Diputada, déjeme le digo algo este hay 2 o sea hay 2 áreas en el deporte, una es la que se encarga el Gobierno del Estado, el área del Instituto del Deporte, y la otra es el área de educación, que también se encarga de deporte, desde primaria a sexto, se supone que la Secretaría de Educación se debe de encargar de tener el mantenimiento de todas esas canchas y de todo que es el CONEVAL, y el por el otro lado, es el Instituto del Deporte que se encarga de lo que es lo público, de los parques de todo lo que son los polideportivos, los lugares de alto rendimiento y demás, entonces realmente pues ahí habría que pedirle al sector educación que

se encarga de las escuelas, porque no entra directamente al Instituto del Deporte ahí, más bien es por el lado de las escuelas, de educación, ahí sí, pero sí, pero también deberían, claro por supuesto.

Diputada Guillermina Medina Reyes. Si gracias Diputada.

Diputado Alberto Lara Bazaldúa. Bueno pues agradeciendo, solicitando al Presidente de la Comisión, este yo aquí una de las cosas que me preocupaban era los nuevos, las nuevas presentaciones que habrán de hacer sus municipios, por ejemplo para incrementar su, pues los recursos que habrán de tener ellos para administrar, por ejemplo en Reynosa, se va a incrementar o de acuerdo a lo que ha propuesto la Presidenta de allá de la Ciudad, la entrada por ejemplo a la alberca que es del pueblo, que es hecha para el pueblo y le van a incrementar el costo de la entrada para hacer deporte, para todo lo que se refiere en deporte ahí lo vieron y es una manera de hacerse de recursos para la administración, es una de las cosas que yo estoy totalmente en desacuerdo, porque se batalló mucho para que Reynosa, yo hablo en el caso de Reynosa, tuviese unas instalaciones dignas para practicar el deporte y ahora se quiere hacer de alguna manera tener acceso tributario a una cosa que no está hecha para eso, el deporte preserva la salud de los tamaulipecos, disminuye las adicciones y las conductas delictivas; esto es lo que es esta comisión o sea no es la parte frugal que nosotros conocemos del deporte o nada más del fútbol, es tan importante esto que es una de las políticas en las que está basado, pues el rendimiento social que tienen Estado y que también digo fuera de todo ha impulsado mucho el ejecutivo de nosotros, entonces a veces bueno y la Comisión del Deporte, bueno el deporte pues usted lo sabe verdad, es algo que tiene que practicar el propio Ulises lo veo corriendo ahí alrededor de la plaza principal desde que se hizo comisionado del deporte ya anda haciendo ejercicio; el deporte para la infancia, no solamente construye el carácter de un niño también lo revela y nosotros desde ahí tenemos exactamente lo que nos dice la maestra empezar a impulsar desde las escuelas, sí, de una manera digna del desarrollo del deporte, la cultura y el deporte, habrá de cambiar la faz de Tamaulipas.

Diputado Ulises Martínez Trejo. El comentario que acaba de hacer el compañero Diputado Alberto Lara, la verdad yo estoy de acuerdo con él y vamos a ver qué podemos hacer, algo vamos hacer con eso, porque yo también no estoy de acuerdo; entonces siempre ha sido gratis y el dinero yo creo que no lo destinan para el deporte, lo agarraran para otra cosa, pero algo vamos a hacer, por eso compañeros, y yo creo que nada más es cuestión de ponernos de acuerdo y platiquemos, porque pues allá es un lugar grande para el deporte y pues nada más platicamos y vemos que proyecto hacemos para eso, y un exhorto también

para que no se permita eso, porque el deporte como dijo el compañero Diputado pues genera salud, previene violencia porque la mente se distrae en eso, y ya por ultimo yo practico el atletismo desde los 11 años.

Presidente: Ahora bien no habiendo más participaciones me permito consultar a los integrantes de este órgano su parecer con relación al proyecto de programa de trabajo que nos ocupa, los que estén a favor sírvanse indicando en los términos de la ley.

Ha sido aprobado el programa de trabajo hecho de su conocimiento por **unanimidad**, en tal virtud una vez aprobado el programa con los acuerdos tomados en esta comisión los exhorto a trabajar de manera conjunta a fin de salvaguardar los derechos humanos a través de las distintas acciones legislativas que como órgano parlamentario nos compete analizar y en su caso dictaminar.

Presidente: Diputadas y Diputados antes de pasar al siguiente punto del orden del día me permitiré hacerle llegar en este momento dos iniciativas que esta comisión tiene en su carácter de asuntos pendientes a fin de que las tenga a su alcance y las pueda analizar de manera personal en una próxima reunión poder emitir una opinión al respecto.

Presidente: Procederemos a desahogar el punto de asunto de carácter general si alguien desea participar favor de indicarlo para proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes. No hay participaciones.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de las Diputadas y Diputados de esta comisión y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos acordados en esta reunión, siendo las **doce** horas, con **treinta y tres** minutos del **26 de noviembre** del presente año. Muchas gracias por su presencia y su participación compañeros y éxito para todos.